

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0610

FECHA: 19-Nov-2019

SUMINISTRANTE: JUAN CARLOS CHAVEZ CHICAS

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Elsy Judith, Vásquez Martínez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1918/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
200	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA ATENCIÓN A PARTICIPANTES DE FERIA: "NACIÓN DE EMPRENDEDORES, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS QUE EJECUTA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2019. SEGÚN DETALLE: 200-ALMUERZOS SERVIDOS QUE CONSTAN DE: POLLO EN CREMA DE HONGOS, ARROZ, ENSALADA FRESCA, 2 TORTILLAS Y REFRESCO NATURAL.	2.00000	400.00000	2019-0843
			\$ 400.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Geraldina Bénéke Castaneda
Acuerdo No. 1512/2019
AUTORIZACION

Geraldina Bénéke
Viceministra de Relaciones Exteriores

19-12-19
Fuente Financiam: *Fondo C/te.*

Compromiso Presupuestario: *Ude: 18876*

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

